



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Salud Pública y Enfermería, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el público en general interesado en participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO INTERINO**, bajo las siguientes:

BASES

A. El concurso se llevara a cabo los días **18,19,20 y 21 de Abril del año 2023**, en un horario de 8:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, en las Instalaciones de la Facultad de Salud Pública y Enfermería ubicada en el número 330 de la Calle Gertrudis Bocanegra, colonia centro de esta ciudad.

B. La materia o el Área Académica del Concurso será:

Carrera: Enfermería

2º SEMESTRE



MATERIA	SECC.	HORARIO		CARÁCTER
PREVENCIÓN DE ADICCIONES	2ª	16 a 17	L - Mi - V	Interino
*PREVENCIÓN DE ADICCIONES	6ª	12 a 13	Ma - J - V	Interino
PREVENCIÓN DE ADICCIONES	7ª	7 a 8	L - Mi - V	Interino
PREVENCIÓN DE ADICCIONES	8ª	13 a 14	Ma - J - V	Interino
*PREVENCIÓN DE ADICCIONES	10ª	13 a 14	L - Ma - Mi	Interino
PREVENCIÓN DE ADICCIONES	11ª	15 a 16	Ma - J - V	Interino
PREVENCIÓN DE ADICCIONES	12ª	13 a 14	L - Mi - V	Interino
ANATOMÍA FISIOLÓGICA II	1ª	8 a 9	L a J	Interino
ANATOMÍA FISIOLÓGICA II	2ª	17 a 18	L a J	Interino
ANATOMÍA FISIOLÓGICA II	8ª	19 a 20	L a J	Interino
ANATOMÍA FISIOLÓGICA II	10ª	19 a 20	L a J	Interino
ANATOMÍA FISIOLÓGICA II	11ª	18 a 19	L a J	Interino
LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA	1ª	7 a 8	L y Ma	Interino
LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA	3ª	10 a 11	Ma y J	Interino
LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA	5ª	9 a 10	Mier y J	Interino
LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA	6ª	12 a 13	L y Mi	Interino
LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA	7ª	7 a 8	Ma y J	Interino
LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA	9ª	7 a 8	L y Mier	Interino
LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA	10ª	16 a 17	L y Mi	Interino
LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA	11ª	19 a 20	L y Mi	Interino
LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA	12ª	15 a 16	L y Mi	Interino
EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y COMUNICACIÓN	2ª	15 a 16	Ma y J	Interino



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y COMUNICACIÓN	3ª	9 a 10	L y V	Interino
EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y COMUNICACIÓN	4ª	8 a 9	Ma y J	Interino
EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y COMUNICACIÓN	6ª	9 a 10	Ma y J	Interino
EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y COMUNICACIÓN	7ª	12 a 13	Ma y J	Interino
EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y COMUNICACIÓN	8ª	17 a 18	Ma y J	Interino
EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y COMUNICACIÓN	9ª	9 a 10	Ma y J	Interino
EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y COMUNICACIÓN	12ª	15 a 16	Ma y J	Interino
ETICA Y BIOETICA EN ENFERMERÍA	1ª	9 a 10	Ma	Interino
ETICA Y BIOETICA EN ENFERMERÍA	5ª	9 a 10	Ma	Interino
ETICA Y BIOETICA EN ENFERMERÍA	6ª	10 a 11	Ma	Interino
ETICA Y BIOETICA EN ENFERMERÍA	9ª	8 a 9	L	Interino
ETICA Y BIOETICA EN ENFERMERÍA	10ª	13 a 14	J	Interino
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL II	2ª	18 a 20 17 a 20	L a V L y Mi	Interino
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL II	5ª	7 a 10 10 a 11	L a V Ma	Interino
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL II	6ª	7 a 10 7 a 8	L a V Ma	Interino
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL II	7ª	10 a 13 13 a 14	L a V L	Interino
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL II	8ª	17 a 20 16 a 17	L a V L	Interino
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL II	10ª	17 a 20 16 a 17	L a V L	Interino
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL II	11ª	17 a 20 16 a 17	L a V Ma	Interino
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL II	12ª	17 a 20 16 a 17	L a V Mi	Interino
INGLES TÉCNICO I	1ª	07 a 08	Mi - J - V	Interino
INGLES TÉCNICO I	2ª	15 a 16	L - Mi - V	Interino
INGLES TÉCNICO I	7ª	12 a 13	L - Mi - V	Interino
INGLES TÉCNICO I	8ª	15 a 16	Ma - J - V	Interino
INGLES TÉCNICO I	10ª	14 a 15	L - Mi - V	Interino
INGLES TÉCNICO I	11ª	15 a 16	L - Mi - V	Interino
INGLES TÉCNICO I	12ª	17 a 18	L - Mi - V	Interino
MICROBIOLOGÍA PARASITOLOGIA	Y	1ª	9 a 10	L - Mi - V
MICROBIOLOGÍA PARASITOLOGIA	Y	3ª	8 a 9	L - Mi - V
MICROBIOLOGÍA PARASITOLOGIA	Y	4ª	7 a 8	L - Mi - V

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

MICROBIOLOGÍA PARASITOLOGÍA	Y	5 ^a	12 a 13	L - Mi - V	Interino
MICROBIOLOGÍA PARASITOLOGÍA	Y	6 ^a	7 a 8	L - Ma - Mi	Interino
MICROBIOLOGÍA PARASITOLOGÍA	Y	7 ^a	8 a 9	L - Mi - V	Interino
MICROBIOLOGÍA PARASITOLGI	Y	9 ^a	9 a 10	Mi - J - V	Interino
MICROBIOLOGÍA PARASITOLOGÍA	Y	11 ^a	14 a 15	L - Mi - V	Interino
MICROBIOLOGÍA PARASITOLOGÍA	Y	12 ^a	14 a 15	L - Mi - V	Interino

CUARTO SEMESTRE

ECONOMÍA DE LA SALUD	1 ^a	11a 12	L y Mi	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD	2 ^a	8 a 9	L y Mi	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD	3 ^a	8 a 9	L y Mi	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD	4 ^a	13 a 14	L y Mi	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD	5 ^a	9 a 10	L y Mi	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD	6 ^a	7 a 8	Ma y J	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD	7 ^a	16 a 17	Ma y J	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD	8 ^a	14 a 15	Ma y J	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD	9 ^a	14 a 15	Ma y J	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD	10 ^a	18 a 19	Ma y J	Interino
ENFERMERIA COMUNITARIA II	1 ^a	8 a 9 9 a 10	L a V L a J	Interino
ENFERMERIA COMUNITARIA II	2 ^a	11 a 12 8 a 9	L a V L a J	Interino
ENFERMERIA COMUNITARIA II	3 ^a	10 a 11 11 a 12	L a V L a J	Interino
*ENFERMERIA COMUNITARIA II	5 ^a	12 a 13 13 a 14	L a V L a J	Interino
*ENFERMERÍA COMUNITARIA II	7 ^a	13 a 14 14 a 15	L a V L a J	Interino
ENFERMERÍA COMUNITARIA II	8 ^a	19 a 20 18 a 19	L a V L a J	Interino
ENFERMERÍA COMUNITARIA II	9 ^a	19 a 20 18 a 19	L a V L a J	Interino
ENFERMERÍA COMUNITARIA II	10 ^a	17 a 18 18 a 19	L a V L a J	Interino
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	2 ^a	10 a 11	Ma - J - V	Interino
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	5 ^a	11 a 12	L - Mi - V	Interino
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	6 ^a	10 a 11	Ma - J - V	Interino
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	7 ^a	18 a 19	L - Mi - V	Interino
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	8 ^a	15 a 16	L, Ma y Mi	Interino
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	9 ^a	16 a 17	L - Ma - Mi	Interino

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	10 ^a	15 a 16	L - Mi - V	Interino
ENFERMERÍA PEDIATRÍCA	2 ^a	7 a 9 9 a 10	L a V Ma - Mi - J	Interino
ENFERMERÍA PEDIATRICA	3 ^a	11 a 13 13 a 14	L a V L - Mi - V	Interino
ENFERMERÍA PEDIATRÍCA	4 ^a	11 a 13 13 a 14	L a V L - Mi - V	Interino
ENFERMERÍA PEDIATRÍCA	5 ^a	9 a 11 11 a 12	L a V L - Mi - V	Interino
ENFERMERÍA PEDIÁTRICA	6 ^a	11 a 13 13 a 14	Ma y J L - Mi - V	Interino
ENFERMERÍA PEDIÁTRICA	7 ^a	18 a 20 17 a 18	L a V L - Mi - V	Interino
ENFERMERÍA PEDIATRICA	8 ^a	17 a 20 16 a 17	L a V L - Mier - V	Interino
ENFERMERÍA PEDIATRÍCA	9 ^a	17 a 20 16 a 17	L a V L - Mi - V	Interino
ENFERMERÍA PEDIATRÍCA	10 ^a	14 a 16 16 a 17	L a V Ma - J - V	Interino
PEDIATRIA	1 ^a	7 a 8	L - Mi - V	Interino
PEDIATRÍA	2 ^a	9 a 10	L - Mi - V	Interino
PEDIATRIA	3 ^a	9 a 10	L - Mi - V	Interino
PEDIATRÍA	4 ^a	10 a 11	L - Mi - V	Interino
PEDIATRÍA	5 ^a	8 a 9	L - Mi - V	Interino
PEDIATRÍA	6 ^a	9 a 10	L - Mi - V	Interino
PEDIATRIA	8 ^a	16 a 17	L - Mi - V	Interino
PEDIATRIA	9 ^a	14 a 15	L - Mi - V	Interino
PEDIATRIA	10 ^a	16 a 17	L - Mi - V	Interino
COMPUTACIÓN II	2 ^a	13 a 14	Ma y J	Interino
COMPUTACIÓN II	3 ^a	7 a 8	Mi y V	Interino
COMPUTACIÓN II	4 ^a	8 a 9	Ma y J	Interino
COMPUTACIÓN II	5 ^a	7 a 8	L y Ma	Interino
COMPUTACIÓN II	6 ^a	8 a 9	L y Mi	Interino
COMPUTACIÓN II	7 ^a	14 a 15	L y V	Interino
COMPUTACIÓN II	8 ^a	15 a 16	J y V	Interino
COMPUTACIÓN II	9 ^a	17 a 18	Ma y J	Interino
COMPUTACIÓN II	10 ^a	19 a 20	L y Mi	Interino
INGLES TECNICO II	3 ^a	12 a 13	L - Mier - V	Interino
INGLES TECNICO II	4 ^a	7 a 8	L - Mi - V	Interino
INGLES TECNICO II	5 ^a	7 a 8	Mi - J - V	Interino
INGLES TECNICO II	7 ^a	17 a 18	Ma - J - V	Interino
INGLES TECNICO II	8 ^a	14 a 15	L - Mi - V	Interino
INGLES TECNICO II	9 ^a	15 a 16	L - Mi - V	Interino
INGLES TECNICO II	10 ^a	18 a 19	L - Mi - V	Interino
GENERO Y EQUIDAD	1 ^a	11 a 12	Ma	Interino
GENERO Y EQUIDAD	2 ^a	13 a 14	L	Interino
GENERO Y EQUIDAD	3 ^a	8 a 9	Ma	Interino
GENERO Y EQUIDAD	4 ^a	13 a 14	Ma	Interino
GENERO Y EQUIDAD	5 ^a	7 a 8	V	Interino
GENERO Y EQUIDAD	6 ^a	7 a 8	L	Interino

U.M.S.N.H.

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

SEXTO SEMESTRE

ENFERMERÍA GERIATRICA O DEL ADULTO MAYOR	3 ^a	16 a 17 17 a 18	L a V L - Mi - V	Interino
ENFERMERÍA GERIATRICA O DEL ADULTO MAYOR	5 ^a	15 a 16 16 a 17	L a V L - Mi - V	Interino
ENFERMERÍA GERIATRICA O DEL ADULTO MAYOR	6 ^a	15 a 16 16 a 17	L a V L - Mi - V	Interino
ENFERMERÍA GERIATRICA O DEL ADULTO MAYOR	8 ^a	18 a 19 19 a 20	L a V L - Mi - V	Interino
ENFERMERÍA GERIATRICA O DEL ADULTO MAYOR	9 ^a	15 a 16 16 a 17	L a V L - Mi - V	Interino
ENFERMERÍA GERIATRICA O DEL ADULTO MAYOR	10 ^a	15 a 16 16 a 17	L a V L - Mi - V	Interino
PSIQUIATRIA	3 ^a	17 a 18	L y Mi	Interino
PSIQUIATRIA	6 ^a	14 a 15	Mi y J	Interino
PSIQUIATRIA	7 ^a	7 a 8	L y Mi	Interino
PSIQUIATRIA	8 ^a	14 a 15	L y Mi	Interino
PSIQUIATRIA	9 ^a	13 a 14	L y Mi	Interino
PSIQUIATRIA	10 ^a	14 a 15	Ma y J	Interino
SEMINARIO DE TITULACIÓN	1 ^a	10 a 11	Ma - Mi - J	Interino
SEMINARIO DE TITULACIÓN	5 ^a	18 a 19	L - Mi - V	Interino
SEMINARIO DE TITULACIÓN	6 ^a	18 a 19	L, Mier, V	Interino
SEMINARIO DE TITULACIÓN	8 ^a	17 a 18	L - Ma - Mi	Interino
SEMINARIO DE TITULACIÓN	9 ^a	17 a 18	L - Ma - Mi	Interino
SEMINARIO DE TITULACIÓN	10 ^a	16 a 17	L - Ma - Mi	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	1 ^a	8 a 10 10 a 11	L a V L y Mi	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	2 ^a	12 a 14 14 a 15	L a V L y Ma	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	3 ^a	13 a 15 15 a 16	L a V L y Ma	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	5 ^a	16 a 18 18 a 19	L a V L y Mi	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	6 ^a	16 a 18 18 a 19	L a V L y Mi	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	8 ^a	15 a 17 17 a 18	L a V L y Ma	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	9 ^a	18 a 20 17 a 18	L a V Ma y Mi	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	10 ^a	18 a 20 17 a 18	L a V Ma y Mi	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	2 ^a	9 a 10 10 a 11	L a V L y Ma	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	3 ^a	18 a 19 19 a 20	L a V L y Ma	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	4 ^a	7 a 8 8 a 9	L a V L y Mi	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	5 ^a	14 a 15 15 a 16	L a V L y Mi	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	6 ^a	19 a 20 18 a 19	L a V Ma y Mi	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	7 ^a	13 a 14	L a V	Interino

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	8 ^a	14 a 15 19 a 20 18 a 19	Ma y Mi L a V L y Ma	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	9 ^a	16 a 17 17 a 18	L a V L y Ma	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	10 ^a	17 a 18 18 a 19	L a V L y Ma	Interino
GERIATRIA Y GERONTOLOGÍA	1 ^a	11 a 12	L y V	Interino
GERIATRIA Y GERONTOLOGÍA	2 ^a	8 a 9	L y V	Interino
GERIATRIA Y GERONTOLOGÍA	3 ^a	15 a 16	L y V	Interino
GERIATRIA Y GERONTOLOGÍA	4 ^a	11 a 12	L y V	Interino
GERIATRIA Y GERONTOLOGÍA	5 ^a	13 a 14	Ma y J	Interino
GERIATRIA Y GERONTOLOGÍA	6 ^a	14 a 15	L y Ma	Interino
GERIATRIA Y GERONTOLOGÍA	7 ^a	9 a 10	L y V	Interino
GERIATRIA Y GERONTOLOGÍA	8 ^a	14 a 15	Ma y J	Interino
GERIATRIA Y GERONTOLOGÍA	9 ^a	14 a 15	L y V	Interino
GERIATRIA Y GERONTOLOGÍA	10 ^a	14 a 15	L y Mi	Interino

LICENCIATURA EN SALUD PÚBLICA

SEGUNDO SEMESTRE

MEDICINA PREVENTIVA I	2 ^a	15 a 16	L a J	Interino
MEDICINA PREVENTIVA I	6 ^a	13 a 14	L a J	Interino
SALUD PUBLICA I	1 ^a	8 a 9	L a V	Interino
SALUD PUBLICA I	2 ^a	14 a 15	L a J	Interino
SALUD PUBLICA I	4 ^a	13 a 14 19 a 20	L - Mier - V Ma	Interino
SALUD PUBLICA I	5 ^a	9 a 10	L a J	Interino
METODOLOGÍA DIDÁCTICA	2 ^a	13 a 14	Ma - J - V	Interino
INGLÉS TÉCNICO I	3 ^a	14 a 15	Ma y J	Interino
INGLÉS TÉCNICO I	6 ^a	12 a 13	Ma y J	Interino
PSICOLOGÍA COMUNITARIA	2 ^a	18 a 19 16 a 17	L a V V	Interino
PSICOLOGÍA COMUNITARIA	3 ^a	16 a 17 17 a 18	L a V V	Interino
*PSICOLOGÍA COMUNITARIA	4 ^a	14 a 15	L a V	Interino

U.M.S.N.H.

 OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

		19 a 20	L	
PSICOLOGÍA COMUNITARIA	5ª	11 a 12	L a V	Interino
		13 a 14	V	
*PSICOLOGÍA COMUNITARIA	6ª	10 a 11	L a V	Interino
		11 a 12	V	

CUARTO SEMESTRE

SALUD PÚBLICA III	1ª	7 a 8	L a V	Interino
SALUD PÚBLICA III	2ª	14 a 15	L a V	Interino
SALUD PÚBLICA III	5ª	8 a 9	L a V	Interino
SALUD FAMILIAR Y PARTERIA	1ª	9 a 10	L a V	Interino
		8 a 9	L - Ma - Mi	
SALUD FAMILIAR Y PARTERIA	3ª	11 a 12	L a V	Interino
		7 a 8	L - Mi - V	
SALUD FAMILIAR Y PARTERIA	5ª	9 a 10	L a V	Interino
		7 a 8	Mi - J - V	
PEDIATRÍA	2ª	15 a 16	L a V	Interino
		17 a 18	L	
PEDIATRÍA	4ª	15 a 16	L a V	Interino
		18 a 19	V	
INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE GENERO	1ª	8 a 9	J y V	Interino
INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE GENERO	4ª	16 a 17	L y Ma	Interino
SALUD REPRODUCTIVA	1ª	10 a 11	L - Ma - Mi	Interino
SALUD REPRODUCTIVA	3ª	13 a 14	Mi - J - V	Interino
SALUD REPRODUCTIVA	5ª	10 a 11	L - Ma - Mi	Interino

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

SEXTO SEMESTRE

TERMINAL SALUD COMUNITARIA

MEDICINA PREVENTIVA II	1ª	11 a 12 14 a 15	L a V L	Interino
MEDICINA PREVENTIVA II	2ª	18 a 19 19 a 20	L a V V	Interino
EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA SALUD	2ª	16 a 17	L a V	Interino
COMUNICACIÓN SOCIAL Y SALUD I	2ª	15 a 16	L y Ma	Interino

TERMINAL SALUD FAMILIAR Y PARTERÍA

SALUD FAMILIAR Y PARTERÍA II	1ª	8 a 9 7 a 8	L a V L y Ma	Interino
SALUD FAMILIAR Y PARTERÍA II	2ª	15 a 16 14 a 15	L a V Ma y J	Interino
OBSTETRICIA Y PUERICULTURA II	1ª	10 a 11	Mi - J - V	Interino
OBSTETRICIA Y PUERICULTURA II	2ª	17 a 18	L - Mi - V	Interino
ÉTICA	1ª	7 a 8	Mi - J - V	Interino
ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD I	2ª	18 a 19 17 a 18 19 a 20	L a V Mi - J - V Mi - J - V	Interino

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

TERMINAL DE SALUD MENTAL

INGLES TECNICO III	1ª	14 a 15	L y Ma	Interino
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II	1ª	15 a 16	L a V	Interino
FOMENTO A LA SALUD MENTAL	1ª	14 a 15	Mi - J - V	Interino
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	1ª	16 a 17 17 a 18	L a V L y Ma	Interino
PSICOPATOLOGÍA DE LAS ENF. PSICÓTICAS I	1ª	17 a 18	Mi y J	Interino

OCTAVO SEMESTRE

TERMINAL SALUD COMUNITARIA

PAQUETES ESTADISTICOS APLICADOS A LA SALUD PÚBLICA	4ª	8 a 9	L a V	Interino
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA	1ª	7 a 8	L a V	Interino
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA	3ª	11 a 12	L a V	Interino
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA	4ª	11 a 12	L a V	Interino
COMUNICACIÓN SOCIAL Y SALUD II	2ª	17 a 18	L a J	Interino
*COMUNICACIÓN SOCIAL Y SALUD II	3ª	7 a 8	L a J	Interino
COMUNICACIÓN SOCIAL Y SALUD II	4ª	12 a 13	L a J	Interino
SEMINARIO DE EPIDEMIOLOGIA EN SALUD URBANA Y RURAL	1ª	12 a 13	L a V	Interino
SEMINARIO DE EPIDEMIOLOGIA EN SALUD URBANA Y RURAL	3ª	9 a 10	L a V	Interino
SEMINARIO DE EPIDEMIOLOGIA EN SALUD URBANA Y RURAL	4ª	10 a 11	L a V	Interino



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

TERMINAL SALUD FAMILIAR Y PARTERIA

PAQUETES ESTADISTICOS APLICADOS A LA SALUD FAMILIAR	1ª	9 a 10	L – Ma – Mi	Interino
SEMINARIO DE EPIDEMIOLOGÍA EN SALUD FAMILIAR	1ª	8 a 9	L a V	Interino

TERMINAL SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA

PLANEACIÓN Y ESTRATEGIAS PREVENTIVAS	1ª	14 a 15	L a V	Interino
SEMINARIO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO	1ª	16 a 17 13 a 14	L a V Ma y J	Interino
SEMINARIO DE TITULACIÓN II	1ª	17 a 18 18 a 19	L a V L a J	Interino
TERAPIA DIDÁCTICA II	1ª	18 a 19	V	Interino

C. La (s) plaza (s) a ocupar son:

Con carácter **Interino** 226 plazas de **Profesor de Asignatura "B"**, se percibirá un sueldo base mensual de \$216.30 (Doscientos Dieciséis Pesos 30/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes. A partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 13 de Agosto de 2023.

D. **Requisitos Generales para todos los aspirantes:**

Cubrir los establecidos en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico:

Profesor de Asignatura "B"

- Tener título de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación;
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los meritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copia certificada por un notario público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus meritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, en la oficina de la Dirección de la Facultad, en un horario de las

U.M.S.N.H.

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

9:00 a las 12:00 y de 18:00 a las 19:00 horas, a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria, y hasta el día 31 de Marzo de 2023.

F. Para los efectos administrativos, conforme al Artículo 31 del Reglamento General de Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

1. Carta bajo protesta de decir la verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas a concursar.
2. Para los efectos del inciso K) los resultados del concurso estarán disponibles en la Mampara del Pasillo de la Facultad de Salud Pública y Enfermería.

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza la realizará una Comisión Académica Dictaminadora la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada, los resultados de las pruebas aplicadas y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones;
- e) En general su labor académica desarrollada; y
- f) Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que se apliquen.

I. Las pruebas a aplicarse serán:

- a) Examen oral de dominio de la materia o área académica;
- b) Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y,
- c) Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes, en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación se ajustará específicamente, a la tabla de valoración correspondiente.

J. Los temas de examen se darán a conocer a los aspirantes, el día 17 de Abril de 2023, en las oficinas de la Dirección de la Facultad, en un horario de 9:00 a 12:00 y de 18:00 a 19:00 horas.

K. El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión de mismo, y publicará

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

21/3/2023



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el día 25 de Abril del 2023, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso para los efectos correspondientes.

L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del H. Consejo Técnico, esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

M. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

N. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizara las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificara por escrito.

Ñ) Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.

O. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral o con otras Instituciones o Patrones, se debe presentar documento que acredite su carga horaria Laboral.

P. En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.

Morelia, Michoacán a 17 de Marzo del 2023

DRA. MARTHA PATRICIA MORFIN GALLEGOS
Presidenta del H. Consejo Técnico

U.M.S.N.H.



FACULTAD DE SALUD
PÚBLICA Y ENFERMERÍA
DIRECCIÓN

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL